"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Ayaviri, 28 de noviembre del 2025.

OFICIO MULTIPLE Nº 0315-2025/ME/DREP/UGEL-M/UGEL-M/AGP

SEÑORES : DIRECTORES(AS) DE LAS II.EE. PÚBLICAS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA DEL ÁMBITO DE LA UGEL MELGAR.
PRESENTE. -

ASUNTO : **CONVOCA A ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA FORMULACIÓN DEL CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS - PERIODO 2026**

REFERENCIA: Resolución Viceministerial N°121-2025-MINEDU

Mediante el presente me dirijo a ustedes para expresar un cordial saludo, al mismo tiempo comunicar que, en el marco de las funciones asignadas a la UGEL Melgar y conforme a lo dispuesto en la Resolución Viceministerial N°121-2025-MINEDU, se ha programado una asistencia técnica dirigida a los comités del Cuadro de Distribución de Horas de las instituciones educativas públicas del nivel de Educación Secundaria de la Educación Básica Regular y del ciclo avanzado de la Educación Básica Alternativa del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local de Melgar.

La asistencia técnica se desarrolla en cumplimiento del numeral 12.3.1 de la norma técnica de la referencia, que establece como responsabilidad de la UGEL *garantizar que las IIEE de su ámbito jurisdiccional formulen su cuadro de distribución de horas pedagógica dentro del plazo previsto, conforme a las disposiciones de la presente norma técnica y otras normativas pertinentes.* Y del numeral 12.3.4 *Brindar asistencia técnica al comité de la IIEE.* asegurando el adecuado cumplimiento de los procedimientos para la formulación del cuadro de horas pedagógicas para el año 2026, la finalidad de la presente es fortalecer las capacidades de los comités, unificar criterios técnicos normativos, absolver consultas y garantizar la elaboración del cuadro de horas pedagógicas. Por lo que se convoca a participar en la actividad programada según el siguiente detalle:

Día : Lunes **01** de diciembre del 2025
Hora : 10:00 a.m.
Lugar : Sala de usos múltiples (Cuarto Piso)

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarles mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,

Dra. NOEMI YESENIA RAMOS ALIAGA
DIRECTORA UGEL - MELGAR

NYRA/Dir.
JJA/JAGP
Arch./2025